

Fecha: la de la firma

S/Ref.: SGT/SLR/Expte. 48/21. D.N. 14/21

N/Ref.: SRI/jbv Informe Creación Consejo Andaluz para el Cine

Asunto: Proyecto de Decreto por el que se regula las funciones,
composición y funcionamiento del Consejo Andaluz para el Cine

CONSEJERÍA DE CULTURA Y
PATRIMONIO HISTÓRICO
Secretaría General Técnica
C/ San José, 13
41004 SEVILLA
agt.ccp@juntadeandalucia.es

En relación con su escrito de fecha 15 de octubre de 2021, por el que se solicita informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula las funciones, composición y funcionamiento del Consejo Andaluz para el Cine, comunicamos que no hay observaciones por parte del Consejo Andaluz de Entidades de Economía Social.

La Secretaria del Consejo Andaluz de Entidades de Economía Social.

C/ Albert Einstein s/n
41071 Sevilla

T: 955063910
buzonweb.sac.ceec@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	NURIA DOMINGUEZ FERNANDEZ	12/11/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAMZPRJ3WJG7ZGRDATACS5ZPQ5E	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	